

**ACTA DE DIRECTORIO No. 1092 MES DE AGOSTO DE 2019 N° 0001288**

En la Ciudad de La Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y ocho días del mes de agosto de 2019 siendo las nueve horas, se reúne en sesión ordinaria, el Directorio del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA PARAGUAY S.A., con la asistencia de los Señores Directores Titulares, Ignacio Sanz y Arcelus, Eduardo Gross Brown, y del Sindico Titular Daniel Elicetche, en su local social de la calle Mcal. López esq. Gral. Torreani Viera, Asunción. Igualmente, se deja constancia de la participación mediante audioconferencia de los Señores Directores Titulares Antonio Alcalde, Vicente Mestre y Luis Bach, quienes de esta manera tienen igualmente acceso visual y auditivo a todos los materiales a ser expuestos durante el desarrollo de la sesión.

COMERCIO  
7  
C.P. (LINA)  
JEFE RUBRICA

Seguidamente, constatada la presencia de la mayoría de Directores requerida por el estatuto social del Banco para sesionar válidamente, se pone a consideración de los señores Miembros del Directorio, el siguiente Orden del Día:

**1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior:**

El Secretario del Directorio, Eduardo Gross Brown, da lectura al acta de la sesión anterior, Acta N° 1091 de fecha 24/07/2019, la cual es aprobada por unanimidad.

**2. Gestión correspondiente al mes de julio 2019. Calidad de Riesgos:** Se permite el ingreso y se concede el uso de la palabra al Sr. Juan Antonio Díaz Torres, de Riesgos, quien pasa a exponer a los presentes respecto al área, mediante un material de apoyo, resaltando los siguientes datos que siguen:

**Inversión Crediticia:**

Con contracción de PYG. -115.092MM (-1,3%) respecto al mes anterior, principalmente por efecto del TC que retrocede 191 PYG/USD. En términos constantes la IC crece PYG 11.457MM por balance en ML.

**Atrasos 31-60:**

Con disminución de PYG -32.630 (-24%) con respecto al mes anterior por salida de clientes por renovaciones (Francisco Vierci, Agustín Pio Ramírez y Agr. El Productor). Destaca en este tramo el cliente Planagro SA. con el 21% del total.

**Mora:**

Cae PYG -598MM principalmente por efecto del TC que reduce el saldo de mora en cartera ME en PYG -5.113MM. Destaca ingreso de Osmar Trading S.A .por PYG 1.035MM (BAG) como más significativo. Vs. presupuesto superávit de -1,3%.

**Provisiones:**

Variación Julio'19 en (+0,4%), donde Específicas aumenta +PYG2.841MM y genérica disminuye -PYG1.474MM.

**Saneamientos:**

Saneamientos Netos crediticios por PYG. -5.955MM ubicándose -49% del presupuesto estanco. Coste de Riesgo disminuye -18pb hasta el 2,03% por impacto de menores saneamientos en comparación a meses anteriores. Cobertura aumenta respecto al mes anterior pasando de 88% al 89%.

**Gestión de Admisión:**

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Paraguay S.A.  
Mcal. López esq. Gral. Torreani Viera - Tel. 595 21 617 6000 - C.C. 824 - RUC: 80022955-0 - Asunción - Paraguay  
Email: bpva.paraguay@bbva.com.py

CDR: Sanción por USD 39,4 MM en 5 clientes/Grupos económicos.

N° 0001289

LRMC: Sanción por USD 233,2 MM en 27 clientes/Grupos económicos.

- Norma N41-006 "Emisión de Manuales de Riesgo de Crédito" Anexo II Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgo Minorista. 05/06/19 (Aprobada)
- Norma de Riesgo Emisor. 11/06/19 (Aprobada)
- Norma N41-006 "Emisión de Manuales de Riesgo de Crédito" "Anexo II Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgo Minorista" (Aprobada)
- Quorúm de Comités de Crédito. Dirección de Riesgos. 05/07/19
- Políticas Excepcionales y Temporales para el Segmento Pymes - N41-006. R. Mayo y Mino. 10/07/19 (Aprobada)
- Políticas Especiales para Profesionales Independientes Financiación Pyme's. R. Mino. 12/07/19 (Aprobada)
- Modificación de Normas N41 - 018 Reglamento de Comités Locales de Riesgo. Control Interno, GRO y Políticas 25/07/19 (Aprobada)
- Ajuste de Herramientas Soprano. R. Minorista. 30/07/19
- Actualización de la Norma N41-001 Anexo I y Anexo II. Tratamientos de los Sobregiros Puntuales. Control Interno, GRO y Políticas 31/07/19 (Aprobada)
- Campaña de Facturación Paresa y Cervepar - Seg. PYMES. R. Mino. PYG 5.263MM. 12/07/19
- Campaña de Altas Masivas Funcionarios de Uninorte. PYG 0MM. 30/07/19

CSyR: Sanción por USD 33,0MM 8 cliente/Grupo económico.

#### RMEyL:

Presentan cumplimiento en límites y alertas tanto en Ratios como en calce entre activos y pasivos. En cuanto al Riesgo de Tipo de Interés se presenta un exceso al límite en sensibilidad al margen financiero provocado principalmente por las mejoras trabajadas en la herramienta en el primer semestre del año.

#### Riesgo Operacional y Control Interno:

El índice de Riesgo Operacional (IRO) sin presentar consumo.

Seguidamente, el Sr. Ricardo Maduro, por la Dirección Financiera, informa al Directorio sobre la posición general del Banco al cierre del mes de julio de 2019. Así, señala las cifras más significativas del Balance, y el posicionamiento del Banco en el mercado financiero. Al respecto, se señalan los puntos más significativos:

#### Julio 2019

##### Inversión Crediticia

La inversión crediticia muestra una reducción del 1,3% (GS. -115.123 MM), destacando que el efecto de la variación del tipo de cambio en el mes alcanzó Gs. -126.559 MM, mientras que la variación asociada a la actividad propia fue de GS +11.437 MM. En este mes, la cartera en moneda extranjera se mantuvo sin variación (medida en moneda de origen), mientras que la cartera en moneda local refleja un ligero crecimiento del 0,3%. La mora crece en el mes (+6 pbs) y se ubica en 4,71%, y la cobertura (+47 pps) se ubica en 88,73%.

##### Recursos de Clientes

Los recursos de clientes, culminan el mes con una variación negativa del -6,8% (Gs. -707.445 MM), destacando el retiro de saldos de ahorro de IPS por Gs. 783.000 MM y la adjudicación de CdA del mismo cliente por GS. 150.000 MM.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Paraguay S.A.

Mcal. López esq. Gral. Torreani Viera - Tel. 595 21 617 6000 - C.C. 824 - RUC: 80022955-O - Asunción - Paraguay  
Email: bbva.paraguay@bbva.com.py



N° 0001290

**Resultados**

El resultado neto del mes alcanza Gs. 16.482 MM, con notable incremento en el resultado estanco, un 22,6% más que el mes anterior. Esta variación se da principalmente por el descenso en los saneamientos, que compensa el fuerte impacto en los ROF por la caída del tipo de cambio.

**De cara al mes anterior;**

**Margen de Intereses:** avanza en el mes +5,2% (+Gs. 2.092 MM), principalmente por menores costes financieros.

**Ingresos Financieros:** crece en +Gs. 734 MM (+1,1%) con respecto al mes anterior, con mayores intereses cobrados de inversión crediticia (+Gs 3.109 MM) y en contrapartida reducción en banco central (-Gs. 2.007 MM), intermediarios financieros (-Gs. 220 MM) y cartera de valores (-Gs. 200 MM).

**Egresos Financieros:** disminuyen en el mes (-5,1%) -Gs. 1.979 MM de recursos de clientes y +Gs. 621 MM de intermediarios financieros.

**Comisiones Netas:** con respecto al mes anterior se incrementa en +7,2% (+Gs. 440 MM).

**Comisiones Cobradas:** crece en el mes +Gs. 493 MM (+4,9%), influenciado principalmente por comisiones de préstamos (+Gs 116 MM), giros y transferencias (+Gs 120 MM) y ventas de seguros (+Gs. 176 MM).

**Comisiones pagadas:** aumenta en +Gs. 53 MM (+1,3%) principalmente por comisiones de tarjetas (+Gs. 104 MM) y en contrapartida comisiones de fuerza de venta (-Gs. 12 MM) y otras comisiones (-Gs. 39 MM).

**ROF:** a pesar de haberse logrado un ingreso record en la operatoria de cambios de Gs. 3.135 MM, la valuación neta de la posición en moneda extranjera (Valuación de la posición menos valoración de forward) por Gs. - 4.034 MM, hace que los ROF culminen en Gs. -920 MM, con un cumplimiento presupuestario de -24,7%.

**RINOS:** el total del mes se ubica en -Gs.4.051 MM con reducción de +5,3% respecto al mes anterior, por menor aporte al Fondo de Garantía de Depósitos asociado al retiro de fondos de ahorros de IPS.

**Gastos de Explotación:** aumenta en +Gs. 1.067 MM (+5,8%) con respecto al mes anterior.

**Gastos generales:** avanza en el mes en +Gs. 1.207 MM (+22,1%) debido principalmente a entretenimiento de inmovilizado (+Gs 1.025 MM) (+Gs 1.040 MM por cambio de marca), informes técnicos (+Gs. 152 MM), gastos judiciales (+Gs.62 MM), entre otros.

**Gastos de personal:** disminuye en el mes de -Gs. 217 MM (-2,1%) principalmente en seguridad social (-Gs. 269 MM) y percepciones fijas (-Gs. 50 MM) y en contrapartida beneficios sociales (+Gs. 104 MM).

**Pérdida por deterioro de activos:** alcanzan Gs. 5.967 MM, con una reducción del 45% respecto al mes anterior y prácticamente la mitad de la cifra considerada en presupuesto.

**2.2.- Posición de Tesorería. Banco Central del Paraguay. Riesgo de Liquidez. Otros datos:** Se informa al Directorio de la Posición de Tesorería, situación de Pasivo, saldos en Cta. Cte. Banco Central del Paraguay, préstamos de o a Bancos y Pérdidas y Ganancias al 31 de julio de 2019.-

En lo referente a los Riesgos de Liquidez, conforme a la Nota SB. SG. N° 01931/2003, de la Superintendencia de Bancos, los ratios quedaron establecidos de la siguiente forma.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Paraguay S.A.  
Mcal. López esq. Gral. Torreani Viera - Tel. 595 21 617 6000 - C.C. 824 - RUC: 80022955-O - Asunción - Paraguay  
Email: bpva.paraguay@bbva.com.py



En julio '19 mantuvimos los siguientes saldos promedio en moneda local, Liquidez Básica, Gs. 34.440 millones, Liquidez Ampliada (LB + Alternativas líquidas) Gs. 774.993 millones, con ratios del 1,1% para la LB/Depósitos Vista y para LA/Depósitos Vista un Ratio de 16%.

En cuanto a los ratios de dólares, los saldos promedios fueron; Liquidez Básica y Liquidez Ampliada con cifras iguales: US\$. 155 millones, y sus ratios LB/DV y LA/DV Promedio al 32%.

Los riesgos de tipo de cambio medios, medidos en término de VaR para julio presentó un promedio de Gs. 662 millones diario, con una posición larga promedio de US\$ 34 millones.

**2.3.- Informe del Comité de Seguimiento y Recuperaciones y del Comité Técnico de Operaciones:** Se da lectura al informe presentado por el referido Comité con el detalle y las variaciones registradas en la cuenta "Crédito en Gestión de Cobro Vía Judicial", durante el mes de julio de 2019, como así mismo, un resumen del movimiento del saldo de la cuenta "Bienes Adjudicados a Realizar" al último día del mismo mes, a los que los asistentes dan su conformidad. Posteriormente, se presenta el informe de los distintos comités locales por el que se pone a conocimiento del Directorio que, de conformidad a las facultades delegadas y dentro de los límites que tiene autorizado, se aprobaron las operaciones de crédito concedidas en el mes anterior, debidamente individualizadas en las actas cuyas copias obran en el Departamento respectivo, que hacen a las relaciones sancionadas por los montos individualizados más arriba. Se adjuntan las actas que contienen la individualización de las distintas sanciones.-

**2.4.- Informe Financiero - Res. N° 1 Acta N° 146/07.08.98 del B.C.P.:** Se informa en detalle por parte del área Financiera todo lo concerniente a la evolución financiera correspondiente al mes próximo pasado. Se dan lectura a los informes de dicho mes, requeridos por la norma, como al seguimiento del plan del Banco, en materia de captaciones e inversiones, así como a las cuestiones referidas en general a la política y objetivos de la entidad, a los que los asistentes dan su conformidad. El material de apoyo expuesto en este acto se dispone igualmente que quede en archivo del Directorio.

**3. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas:** Se concede la palabra al Director de Servicios Jurídicos quien manifiesta que a solicitud de la Dirección Financiera por requerimiento de los accionistas, y con el fin de tratar la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio 2018, corresponde convocar a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, por lo que sugiere hacerlo en primera convocatoria para el día miércoles 25 de setiembre del 2019, a las 9:00 horas, y simultáneamente, en caso que la primera no se realizare, en segunda convocatoria el día miércoles 2 de octubre del 2019, a las 9:00 horas, en su local social de la calle Mcal. López esq. Gral. Torreani Viera, Asunción, para someter a su examen y consideración el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Elección de Secretario de Asamblea.
- 2°) Destino de las utilidades del ejercicio 2018.
- 3°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la misma.

Se aprueba por unanimidad y se decide encomendar a la Secretaría conjuntamente con la Dirección de Servicios Jurídicos a realizar todos los trámites pertinentes de conformidad a las exigencias legales y estatutarias.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Paraguay S.A.  
Mcal. López esq. Gral. Torreani Viera - Tel. 595 21 617 6000 - C.C. 824 - RUC: 80022955-O - Asunción - Paraguay  
Email: bbva.paraguay@bbva.com.py

N° 5001291

COMERCIO  
C.P. (UNA)  
JEFE RUBERICA

N° 0001292

**4. Informe del Departamento de Cumplimiento Normativo:** en este estado se hace ingresar a la sesión al Sr. Pablo Jimeno en su calidad de Oficial de Cumplimiento Normativo, quien procede a exponer a los presentes el informe de los trabajos realizados por su departamento, referido al período correspondiente al trimestre abril-junio del 2019. Seguidamente, y luego de algunas preguntas ampliatoria y aclaratorias, se define su aprobación por el Directorio.-

**5. Autorización Venta de Inmuebles:** se concede el uso de la palabra al Director de Servicios Jurídicos quien manifiesta que se hace necesario aprobar por Directorio la venta de un inmueble propiedad del Banco, detallado a continuación y en el valor que igualmente se indica, que lo pone a consideración de los señores Miembros y sugiere a su vez que sea aprobada.

**Propiedad:**

*PENTHOUSE en el EDIFICIO NUESTRA SEÑORA DEL MAGNIFICAT AVDA. SANTA TERESA CON CUENTA CATASTRAL:*

14-0686-02/15-02  
14-0686-02/0A-08  
14-0686-02/0A-09  
14-0686-02/0A-21  
14-0686-02/0A-33

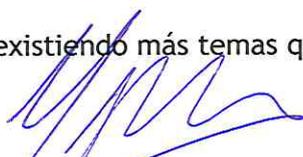
COMPRADORA: MARTA BEATRIZ CENTURION, CI. 859.371.

Monto Total: USD. 856.000 (Dólares Americanos Ochocientos Cincuenta y Seis Mil con 00/100), IVA incluido.

*Forma de pago: PAGO DEL 50% EN CONCEPTO DE SEÑA DE TRATO a la firma del contrato privado de compraventa y el saldo del 50% a la firma de escritura pública de transferencia.*

Luego de un breve intercambio de pareceres se decide autorizar la venta de la propiedad citada conforme al valor y modalidad indicada, quedando autorizados dos apoderados con facultades suficientes para proceder a la firma de las correspondientes escrituras traslativas de dominio, llegado el caso.

No existiendo más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las doce horas.

  
Ignacio Sanz y Arcelus

  
Daniel Elicetche

  
Eduardo Gross Brown